

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.
Núm. 3466. Fuera de Córdoba.

Por un mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 2 DE MARZO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 2 DE MARZO DE 1862.

La prensa de las provincias tiene un alto objeto que llenar, y está llamada á ejercer una importante y provechosa influencia.

Apartada por lo regular del agitado campo de la política y de los círculos que defienden y combaten calorosamente á los hombres que llevan sobre sus hombros la responsabilidad del gobierno supremo, no tiene mas pauta que la de su propio criterio, y analiza los hechos y juzga á las personas con absoluta imparcialidad.

Bien conocemos que cuando la atmósfera está viciada con los gases deletéreos del ciego espíritu de partido, se necesitan grandes esfuerzos para sobreponerse á él; de la misma manera que es difícil sacar el combustible incólume de entre las llamas de un voraz incendio.

Por eso nada tiene de extraño que alguna vez la prensa de las provincias sea tambien el eco de esas luchas incansables de recriminaciones y de personalidades, que suelen ser los grandes elementos que explota y pone en juego la política militante y activa.

Peró estas son excepciones, como lo son tambien las que constituyen algunos órganos de la prensa política, que se distinguen por sus formas templadas, por su actitud independiente y circunspecta, y por la elevación de sus ideas.

Allí donde vemos estas condiciones satisfechas, allí es donde está la mejor defensa de la libertad del pensamiento con que Dios ha ennoblecido al hombre: allí es donde está la prensa enaltecida.

Un escritor decía que la elocuencia es el arte de abultar las cosas pequeñas y de deprimir las grandes. Nosotros no podemos estar conformes con semejante teoría. Ese será el abuso que el hombre haga de las facultades con que Dios lo ha dotado: la elocuencia debe tener á la verdad por base y por ídolo: cautivando con ella el corazón lleva el convencimiento al alma.

Nunca debe ser la prensa el dócil protector de las miserias humanas. Al contrario: ella debe ser el rayo de la verdad que disipe las tinieblas de los errores sociales: la luz de la fe que penetre en los pueblos indiferentes ó descreídos.

Cumpliendo estos fines, la prensa no puede menos de ser apoyada como un gran elemento civilizador por

todas las personas ilustradas, sin alarmar á los mas suspicaces, ni inspirar recelos á los espíritus mas severos y limoratos. Por el contrario, cuando se pone á la orden de un fanatismo intransigente, cuando lleva el veneno del error al seno del hogar doméstico, cuando arroja combustible á la hoguera de las discordias, y prefiere á las nobles armas de la ciencia los proyectiles de las pasiones y los golpes del insulto, la prensa entonces es anatematizada por los hombres de bien, los corazones rectos y honrados se alarman, y corre ciega y desalentadamente al suicidio.

En las grandes vicisitudes, cuando hierven los rencores aguijoneados por ambiciones insaciables (cuál debe ser la misión de los periódicos independientes? ponerse al servicio de los elementos perturbadores? Si así lo hacen contar pueden con los aplausos de los espíritus inquietos, que les presentarán un ruidoso triunfo, pero efímero y transitorio. El triunfo obtenido con semejantes auxiliares, la victoria alcanzada por los sentimientos reprobados, es ficticia, y nada puede tener de real ni de duradero. Es un edificio brillante y deslumbrador levantado sobre escoria.

Sus glorias de hoy serán mañana un recuerdo vergonzoso. Su nombre siempre aparecerá estrechamente ligado á la historia de las miserias del hombre. A veces con la intencion mas sana muchos se ven, quizá sin advertirlo, colocados por la fuerza de las circunstancias en esa situación desventajosa. Por eso los que escriben para el público deben, segun nuestra humilde opinion, vivir muy por encima del nivel de todos los sucesos, sin dejarse arrastrar por ellos, ni aun por las mas admitidas preocupaciones.

No son ciertamente fuerzas agitadoras ni estimulantes las que ha menester la conmovida sociedad en que vivimos. Al contrario: bastantes elementos perturbadores hay en ella, por desgracia, para que vayamos á aumentarlos con nuestros escritos.

Adunar voluntades, acercar á los hombres útiles será siempre una tarea muy delicada y difícil, pero altamente social y provechosa.

Deponer los agravios propios y ahogar el grito del resentimiento y de las pasiones en aras del bien procomunal, será una empresa para la que se necesita gran fe y una voluntad firme y segura, pero que no puede menos de ser inspirada por el mas elevado patriotismo.

Huir de polémicas ardientes, de agitaciones personales y de luchas envenenadas, podrá alejar el interesa-

do y ruidoso aplauso de la tornadiza muchedumbre, pero hallará siempre una resuelta aprobacion en la conciencia de todos los hombres de bien.

Habrán quienes llamen débiles á los que así obran. No es extraño. Ofuscados con los intereses y las inspiraciones del momento, no comprenden todo el valor que se necesita para resistir con segura planta el embate rudo de violentos y desencadenados huracanes.

No faltará tampoco quien califique de pálidas á las publicaciones que así se conducen; pero no importa seguramente. Pálidos aparecen tambien á la siniestra luz del relámpago los que con levantado espíritu ruegan á Dios enmiedo de la tempestad.

CORTES.

SESION DEL 27.

Congreso.

Se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Mon, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El señor Escario: Me reservé apoyar la proposicion de ley que presentó sobre la reforma del párrafo 2.º art. 329 del código. Es de tal importancia lo que en ella se pide que serian inútiles mis palabras y pobres mis conceptos en su apoyo. Así, pues, me limito á rogar al Congreso que la tome en consideracion.

El Congreso la tomó en consideracion. Se entró en la orden del dia, y siguiendo la discusion sobre el camino de los Alduides, dijo

El señor Salamanca: Dijo ayer el señor ministro que yo no habia probado ninguno de los datos que habia espuesto. En la mesa están todos los documentos en que yo me fundé y podrá verse sin son ó no ciertos.

La subvencion del camino de Pamplona se ha dicho que es grande. Esta subvencion está sin embargo, en armonia con las de su clase, y no está á la altura de las del Norte y Asturias. Además esta subvencion se dio por las Cortes.

Yo he dicho que comprendo tributaria la linea de Zaragoza á Pamplona, en cuanto ella proporciona productos y movimiento á la del Norte; pero no de otra manera. Tampoco ha negado la empresa de aquella vía que haya de ir á reunirse á la del Norte.

Dijo S. S.: si se abre el camino de los Alduides, ruina segura para los puertos de mar. Pues si el camino de los Alduides arrastra todo el movimiento comercial, señal será de que es ventajoso mas que otro alguno al comercio. Y esta es la mejor defensa que los adversarios pueden hacer de este camino.

Sobre el presupuesto de gastos para

Tambien dedicaré algun párrafo á la preciosa comedia del Sr. Alcalde Valladares, tan abundante en chistes y agudezas muy del caso.

Y no me saldré de este teatro sin aplaudir la inteligencia del Sr. Lozano, el chiste del Sr. Valladares, las simpatías que con justicia ha sabido ganarse la Sra. Montesinos, la aplicacion en fin de los demás actores, y la desaplicacion del público.

Saltando de teatro á teatro me ocuparé de los bailes que se preparan en el que será de Moratin, los cuales estarán muy concurridos, si no les hacen mal tercio los de la calle de las Campanas.

Me ocuparé además de la poca falta que hacen en Córdoba los bailes, cuando no hay necesidad mas que de salir por esas calles para darle vuelta á todos los bailes nacionales. Este espectáculo se ve con los ojos de gallo.

Y abriendo los ojos de la cara contemplaré tanta fachada como necesita reformarse y tanta reforma como necesita ponerse en marcha.

Tanto municipal como hace falta y tanta falta que pide municipales.

Abriendo los oídos diré algo sobre la música que no ha tocado estos dias en el paseo de la Victoria.

Como cuestion de narices me ocuparé del mal sistema empleado hasta ahora en la limpia de pozos negros, de los ani-

construir el trozo hasta los Alduides, yo presenté la cifra calculada por un ingeniero francés de 42 millones, pero el señor ministro tuvo razon al decir que en esta cifra no se incluía la construccion de tres kilómetros de túnel. Efectivamente el presupuesto no es de 42, sino de 62 millones.

Túnel internacional se llama el que hay que abrir en los Alduides, y esto viene de que cuando se estudió el paso por los facultativos franceses, se dijo que habia de costearse entre ambas naciones porque el terreno pertenecía á las dos cosas que no es exacta porque por el último arreglo de fronteras, todo el túnel es español y por consiguiente es internacional.

El señor Presidente: Sirvase V. S. ceñirse á la rectificacion.

El señor Salamanca: Me ceñiré cuanto pueda. Se han querido presentar las nieves como un grande obstáculo para el camino. Pues vamos á comparar las alturas de otros caminos sobre el nivel del mar, con la altura del de los Alduides. El de Alicante, al pasar por el Villar, se eleva á mas de 500 metros, y el de Alduides, en su mayor altura no pasa de 700; por consiguiente, influyendo tanto la altura para las nieves, no está en tan malas condiciones el de Alduides.

Por último, la llamada cuestion de legalidad la cree el gobierno la de que la empresa de Pamplona quiere llevar el camino por donde no está autorizada para ello. Voy á leer la ley de concesion de aquella vía, publicada en la Gaceta de 1857 (ley 6.º). Al sacar á subasta la vía se acordó que esta podia empalmar con la del Norte, entre Francia y Alsacia en el punto mas conveniente.

Seccion oficial.

La GACETA del 27 publica un real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Noya, provincia de la Coruña, por renuncia de don Antonio Romero Ortiz que lo representaba.

D. Carlos Ramirez de Arellano, Alcalde Constitucional de esta Capital.

Desandando que en los próximos dias de Carnaval 2, 3 y 4 del corriente se observe el orden conveniente, conciliable con las diversiones permitidas por nuestras leyes, ordeno lo siguiente:

1.º Se permite en los citados dias hasta el toque de oracion el uso de disfraces con caretas, excepto las vestiduras de ministros de la Religion, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trages de funcionarios públicos y de militares, como tambien el de cualquier insignia ó condecoracion del Estado.

2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el traje que use, entendiéndose esta prohibicion

males muertos que favorecen los rincones de algunas calles, y de otros ramos de limpieza pública.

Si considero el bolsillo de los padres y de los maridos, no me podré olvidar de los magníficos bailes que se preparan en los elegantes salones del Círculo de la Amistad, para los que cada niña está apurando los bolsillos, vulgo cuartos, de su editor responsable.

Hablando de instruccion pública tendré necesidad de hablar algo de los títeres con que divierten todas las tardes al respetable público en la plaza de la Corredora los Sres. Cassali y Serrate, que ya han recorrido con sus juegos toda la escala social.

Y aunque algunos digan que nada tienen que ver los títeres con las temporadas, yo les probaré que un festejo gratis, que atrae la tropa mentada y la separa de las escuelas, bien puede decirse que afecta en sumo grado á la primera instruccion.

Tambien me ocuparé estensamente de las grandes ventajas civiles y políticas que han de reportar á nuestra provincia los 3043 casamientos que se han verificado en ella durante el año anterior.

No descuidaré algunas noticias que ha dado de sí la afición á lo ageno, que es siempre tela cortada para las gacelillas, y que acá y allá y en todos los lugares y en todos los tiempos es, y quiera

con todas las que aun no yendo disfrazadas concurrirán á bailes ó reuniones en com-

para. 3.º Se prohíbe toda clase de insultos y amenazas, tanto á los que lleven disfraces y caretas, como entre éstos y los que no vayan disfrazados. Asi tambien se prohíben las acciones que ofendan al decoro y moral pública.

4.º Ninguna persona esté ó no disfrazada podrá quitar á otra la careta ni obligarle á que se la quite, aun cuando hubiere cometido cualquier exceso, causado algun disgusto ó faltado al decoro correspondiente, pero podrá presentarla á la autoridad para que en vista de la falta en que el disfrazado hubiere incurrido, adopte la determinacion que tuviere por conveniente.

5.º Queda prohibido el uso de la careta en las tiendas de vinos, generosos, villares y tabernas, mientras en estos sitios permanezcan disfrazados los que entraren á beber ó jugar, bajo la responsabilidad de los dueños de los establecimientos, y por su ausencia de los mozos ó medidores.

6.º Los que con instrumento de cualquier clase, palos, mistos ó de otra manera manchen ó rompan los vestidos ó causen daño á las personas, serán entregados á la autoridad competente para el castigo á que haya lugar.

7.º Del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciarán á mi autoridad ó á la de los señores tenientes de Alcalde de sus respectivos distritos, cualesquiera faltas que notaren para la imposicion del castigo que por su entidad merezcan.

Lo que para conocimiento é inteligencia de este vecindario, mando publicar y fijar.

Córdoba 1.º de Marzo de 1862. — Carlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Contemporáneo del 27 dice que los intereses españoles reclaman del Gabinete el sostenimiento de la candidatura de la infanta María Luisa para el trono de Méjico. «Con la infanta y con su ilustre esposo, añade, enviaríamos á la hoy desgraciada república mejicana un elemento de paz, de union y de bienestar para lo sucesivo, porque conocidas las nobles prendas, el generoso carácter y la elevada inteligencia de ambos príncipes, podría con seguridad esperarse de ellos un gobierno liberal y expansivo, una política digna y previsor, una administración justa y conveniente. Los que han vivido en Sevilla, ordinaria morada de los duques de Montpensier, los que conocen las inmensas simpatías que en aquel país disfrutan; los que saben cuantos beneficios derraman, cuantas lágrimas enjugan, cuántas desgracias socorren y cuántas bendiciones alcanzan, sentirían verdaderamente que saliesen de España esos ilus-

trados príncipes, que no sea, el defecto dominante entre la lastimada descendencia de Adán.

Dejaré algun espacio para anunciar las diferentes comparsas que se preparan para estos dias, y levantar un poquito el antifaz á una máscara, hembra al parecer pero de dudoso seso, que le prepara á un amigo suyo una broma muy pesada.

Y por último, me ocuparé con verdadera fruicion de lo mucho que cada dia vamos adelantando en moralidad y buenas costumbres, presentando entre otras pruebas un niño acabado de nacer y abandonado en la puerta de una casa de la calle de la Espartería, un suicida sorprendido el viernes en el momento de pasar á peor vida, varias heridillas por esos campos, algunas por estas calles, y otras muchas frioleras por el estilo.

Ea pues, ya que tengo mi trabajo puesto en orden, voy á desenvolver toda esta respetable madeja.

Peró cómo, si ya tengo ocupado el espacio que me han concedido!

Paciencia, y queden todos estos asuntos pendientes para cuando se puedan sacar á plaza.

Quise ser hoy formal y aparezo arastrado por la corriente, porque esta revista ha sido un engaño.

Pase, porque estamos en Carnaval, de Ninguno puede decir de este agua no beberé.

Solletin.

REVISTA SEMANAL.

Orden, señor revistero, orden. Estamos en dias de mucho ruido, de mucha gresca, y es necesario sobreponerse á las circunstancias.

Es indispensable no dejarse llevar por la corriente carnavalesca, que bulla y alborota por esas calles.

Por otra parte, como yo conozco demasiado á todos los hombres, por mas que se cubran el rostro con cien caretas, no me hace efecto el consabido me conoces.

Y como la belleza dicen que consiste en los contrastes, hoy que todo el mundo está fuera de quicio, será menester meter dentro del quicio esta revista.

Para evitar otro escollo, ya que como el agua han llovido á cantaros los sucesos importantes, pongamos primero en orden estos sucesos.

Las elecciones para un diputado provincial ha sido sin duda el lance mas grave que se presenta á todo el que dirija una mirada á los pasados dias, y yo le daré por consiguiente el primer lugar, diciendo, con la franqueza que me es propia, todo lo que se me ocurra sobre el

tres personajes; pero ante el engrandecimiento nacional y ante el triunfo y preponderancia de la influencia española se deben sacrificar las afecciones personales. Aun sería tiempo de que el gobierno español tomase una determinación activa en este asunto.

El jueves en la tarde á las tres S. M. la Reina ha recibido en audiencia privada, al nuncio de Su Santidad y al ministro plenipotenciario de Dinamarca, encargado de poner en manos de S. M. cartas de sus respectivos soberanos.

Una carta de Veracruz dice que los aliados se habían internado en el país, sin haber tenido aun encuentro alguno con las tropas mejicanas. Esto confirma las esperanzas que se abrigan, de que no será necesario sostener una guerra para recibir cumplida satisfacción de los agravios, y dotar á Méjico de un gobierno duradero.

El 1.º del próximo marzo es el definitivamente señalado para la inauguración de la vía férrea desde el punto donde empalman las de Granollers y Mataró hasta Gerona.

El 24 fué puesto en capilla en Barcelona el tambor que asesinó el 20 á un cabo de cornetas. El 25 sufrirá la pena capital que le había sido impuesta por el consejo de guerra.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el general Echagüe, nombrado capitán general de las islas Filipinas, se hallaba á las últimas fechas en Puerto-Rico, algo delicado de salud. Su sucesor, el general Messina, saldrá para Puerto-Rico á mediados del mes próximo.

El 27 se ha reunido la comisión de diputados nombrada para examinar el proyecto de ley del señor Muntadas sobre empleados públicos, y ha acordado que se reunirá periódicamente desde el lunes próximo para discutir el articulado del proyecto.

El 26 se ha cometido en Madrid un horrible crimen. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 23, cuarto principal interior, habitaba un joven y modesto empleado en el Monte de Piedad, con su señora, de edad de cuarenta y dos años. Al regresar dicho día por la tarde de la oficina, halló la casa robada, y á su señora con el cuello dividido y tendida boca arriba en el borde de la cama. Por los indicios se conoce que los perpetradores de este doble crimen lucharon con su desgraciada víctima y trataron de taponar la boca con un pañuelo anudado, y le causaron algunas otras heridas, aunque leves. La sangre que brotó al causarle la herida del cuello debió saltar á la pared, pues había en ella algunas gotas.

Su Santidad ha dirigido al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla una carta contestando á la felicitación del ilustre prelado con motivo de la fiesta del nacimiento de Nro. Señor Jesucristo. Hé aquí los términos de este notable documento.

A nuestro amado hijo Manuel, de la santa Iglesia romana, presbítero cardenal Tarazona, arzobispo de Sevilla.

PIO PAPA IX.

Amado hijo nuestro, salud y bendición apostólica. Muy grata nos ha sido la carta que con motivo de la celebración anual del nacimiento del Señor, y entrada del nuevo año, nos dirigisteis, ofreciéndonos el mayor consuelo en medio de las inponderables angustias que por todas partes nos agobian y oprimen. En ella pues, amado hijo nuestro, se ve vuestro acendrado amor y respeto hacia nos, y esta Sede apostólica, y se manifiesta muy á las claras el fervoroso anhelo con que, sin cesar, oráis y suplicáis al Dios Optimo y Máximo por la victoria de su santa Iglesia y nuestra conservación. Nada, en efecto, nos es mas apreciable, que los sentimientos tan puros de vuestro piadoso corazón; y no dudamos que, con creciente ardor dirigis los mas fervientes ruegos al Padre de las misericordias, para que se levante y juzgue su propia causa; aparte esta negra tempestad abortida del infierno contra la Iglesia santa, y humille, y convierta, y traiga del camino de la impiedad á las sendas de la justicia y de la salvación á todos los enemigos de la Iglesia, y de esta Santa Sede.

También estamos ciertos de que entre la gran perversidad de nuestros días y la obstinada violencia de los impíos, nada omitireis, en vuestra devoción exquisita y celo sacerdotal, para la enérgica defensa de nuestra Religión santísima, de sus derechos, doctrina y libertad; para llenar dignamente todos los deberes de vuestro ministerio, atender solícito á la conservación de vuestra grey; refutar y destruir las falacias nefandas de los hombres enemigos, sus fraudes y rudos intentos. Y al espesaros nuestra gratitud, gozándonos mucho en la reciproca atención, rogamus al Señor de toda bondad y misericordia, con humildad y constancia, que os conceda por siempre salud y entera felicidad, y os colme de los abundantísimos dones de su divina gracia. En prenda de lo cual, y en testimonio del especial amor que os profesamos, con efusión de nuestra alma, amado hijo nuestro, os damos tiernamente la bendición apostólica á vos y á todos los clérigos, y fieles legos que están á vuestro cuidado. Dado en Roma, en San Pedro, á 6 de enero de 1862.—De nuestro Pontificado año decimosexto.—Pío Papa IX.

Las noticias del 26 confirman lo que digimos hace algunos días, sobre estar sofocado el movimiento insurreccional de Marruecos. Cartas de Ceuta aseguran ser un hecho positivo la prisión del sheriff que se habia puesto á la cabeza de los marroquíes sublevados, y su próxima ejecución; tambien estaban presos otros muchos rebeldes, pudiéndose dar por sofocado el movimiento.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 25.—Dice el Pays que es falsa la noticia de que el gobierno de Victor Manuel habia decidido enviar dos fragatas á Méjico y añade que segun cartas de Veracruz el objeto de la expedición de las tres naciones se conseguirá sin recurrir á la fuerza.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Turquía y Rusia obteniendo esta nación las mismas ventajas que Francia, Inglaterra é Italia.

El tratado entre Francia y Prusia se firmará tambien pronto.

Turin 25.—El gobierno ha tomado sus medidas para en el caso de que desembarquen en el litoral napolitano y en Sicilia nuevas bandas de facciosos reaccionarios. El gobierno espera satisfacción por parte de Inglaterra de los insultos que ha recibido en Malta el coronel de Italia por parte de algunos borbónicos. El ministerio se propone evitar vayan á Roma sus obispos por creer es un pretexto la canonización y que esta reunión tiene mas bien un objeto político.

Varsovia 25.—Monseñor Feliwski se capta la benevolencia general. Las iglesias continúan frecuentadas por fieles; reina tranquilidad y la autoridad se muestra tolerante.

Londres 25.—En la Cámara de los Comunes dice un orador que las personas sensatas no han creído nunca que el emperador Napoleon se proponga declarar la guerra á Inglaterra, y que es natural que haya puesto la marina francesa al nivel de la inglesa, sin que esto pruebe miras hostiles, pues la opinión pública hace justicia al creer que el emperador de los franceses obra de la manera mas honrosa respecto á Inglaterra.

Lord Paget responde al almirante Walcott que los marinos de la escuadra inglesa en Veracruz no obrarán jamás fuera de los buques, y que regresarán á Inglaterra antes que la estación insalubre empiece en aquellas regiones.

Paris 25.—Las sesiones del Senado continúan siendo animadas y llenas de incidentes, pues hoy ha dirigido el presidente una reprimenda al marqués de Boissy por las palabras cinicas que pronunció ayer. Tambien el principe Napoleon ha protestado enérgicamente contra injustas acusaciones que indirectamente le dirigió ayer dicho marqués.

Paris 26.—Continúa aun en el Senado la agitación causada por el discurso de principe Napoleon.

Francfort 26.—El archiduque Maximiliano ha declarado á las potencias que en ciertas eventualidades rehusará el trono de Méjico.

Paris 27.—El Monitor de hoy publica una disposición ministerial por la cual se han mandado suspender las lecciones de la asignatura que explica Mr. Renau en el colegio de Francia, por haber pronunciado dicho profesor discursos contrarios á las doctrinas cristianas y que podían producir conflictos para el orden público.

Paris 26.—Se asegura que el principe Napoleon va á pronunciar un segundo discurso sobre la cuestión de Italia, y se espera con ansia conocerle, para juzgar por él de las intenciones del emperador.

El ministerio discutirá en el Senado la cuestión de si conviene ó no á la Francia, y si sería ó no político que el ejército francés de ocupación, evacuase á Roma en las presentes circunstancias.

Las patrullas impidieron que tuviese lugar una ruidosa demostración para festejar el aniversario de la toma de la Bastilla.

Escriben de Veracruz que hay grandes probabilidades de que se verificará pronto un satisfactorio arreglo.

El discurso del principe Napoleon, declarado apologista de la revolución, ha causado un terrible efecto en el Senado francés, unánime para protestar contra las palabras del principe en medio de una agitación jamás conocida en las Asambleas francesas. En la opinión de las personas mejor enteradas, el discurso ha producido una grave disidencia entre el emperador y el principe Napoleon, y la pérdida de la influencia de este en la política exterior de la Francia.

El reconocimiento del reino de Italia por la Rusia y la Prusia da asunto á varias noticias mas ó menos fundadas que merecen reproducirse.

Despachos diplomáticos de Viena, Berlin y San Petersburgo, están acordes al referir los siguientes sucesos que en las circunstancias actuales tienen mucha importancia.

El ministro de Prusia en San Petersburgo, baron de Bismaut, ha recibido recientemente del gabinete de Berlin el encargo de ponerse de acuerdo con el principe de Menschikoff, acerca del reconocimiento del reino de Italia por Rusia y Prusia.

El principe ha contestado que sus simpatías personales están en favor del reconocimiento, pero que quizás no es oportuno aumentar las dificultades entre Prusia y Austria; y sobre todo, que no era posible conseguirlo actualmente del emperador Alejandro; pero que invitaba á Mr. de Bismarck á hablar del asunto con el czar. Hizolo así el ministro de Prusia, y el emperador se mostró muy irritado, declarando que la Rusia no podia reconocer el reino de Italia sin hollar los principios que siempre ha respetado, sin dar armas contra los Estados que se han dividido la Polonia; además dijo que se habia elegido mal el momento para hablarle de ese reconocimiento, puesto que el mazzinismo está en vísperas de triunfar en Italia. El czar se espresó con mucha animación; inmediatamente se comunicó al gabinete de Londres el paso dado por Mr. de Bismarck y la contestación del czar.

Dícese que Mr. de Thouvenel insiste enérgicamente en Berlin y San Petersburgo, por el reconocimiento del reino de Italia; pero sin resultado.

Por su parte La Patrie refiere que en una carta que ha recibido de Berlin, se explica todo lo que ocurrió con motivo de los rumores que han circulado sobre el reconocimiento de Italia por la Prusia. El gobierno inglés dió, hace seis semanas, conocimiento á la corte de Berlin de una gestión que lord Napier iba á hacer cerca de la Rusia para sondear las disposiciones de esta sobre la oportunidad de una negociación relativa al reconocimiento del espresado reino.

El conde de Bernstoff creyó oportuno encargar al embajador de Prusia en San Petersburgo que se informase hasta qué punto secundaria la Rusia las miras del gabinete británico. El gobierno ruso declaró que declinaba toda participación en semejante negocio.

En vista de ello, el rey de Prusia parece resuelto á no introducir cambio alguno en sus relaciones actuales con la corte de Turin.

Segun dicen de Paris, el virulento discurso de Mr. Segur d'Aguesseau en el Senado ha dado margen á una revelación de sumo interés, y es la que ha hecho Mr. de Persigny en presencia de mas de veinte personas, diciendo que el discurso pronunciado el año pasado por el principe Napoleon era el programa exacto de la política respecto á la cuestión de Roma.

De Paris escriben considerando como inminente la disolución del cuerpo legislativo.

El Bracarense, asegura que el marqués de Loulé ha obtenido el título de duque.

Temese en Paris que se reproduzca el triste espectáculo que presenciaron aquel católico pais en 1811, en que Napoleon I desterró á varios cardenales y encarceló á muchos obispos. Entre los que se dice que hoy sufrirán igual suerte, figuran, segun escriben á El Contemporáneo, mon-

señor Dupanloup, obispo de Orleans; monseñor Pio, de Poitiers; monseñor Parisis, de Arras; monseñor Sautier, de Nimes; monseñor Guibert, arzobispo de Tours; monseñor de Marc, de Rennes; monseñor Jacquemet, obispo de Nantes; y monseñor Gerbet, de Perpignan.

Una carta de Nueva-York del 8 del actual, nos da cuenta de la victoria alcanzada por los federales en la toma del fuerte de Fleury. Este fuerte se halla situado en la orilla derecha del Tenesse á algunas millas de las fronteras del Estado del mismo nombre. El general Filghman mandaba la plaza y las obras de defensa, y el fuerte contaba con 19 morteros y 20 cañones. El fuerte se rindió después de una viva resistencia. El combate duró hora y media, y fué sostenido por siete cañoneras federales, especialmente por Cincinnati, el Essex y San Luis. El Cincinnati hizo 125 disparos, y recibió 31 proyectiles del enemigo, pero solo tuvo un herido. El San Luis tiró 110 cañonazos sin sufrir daño alguno; y el Essex fué abandonado después de la décima descarga, teniendo 20 muertos á bordo, que han perecido quemados. Los federales hicieron prisioneros á dos generales, dos capitanes y cien soldados.

Las últimas noticias que se tienen de Grecia, no confirman lo que dijo el telégrafo, de que habia sido sofocada completamente la insurrección; bien refieren que continúan los movimientos subversivos.

Sábese por despachos telegráficos recibidos el 26 en Madrid, que el principe Napoleon ha hecho protestas en el Senado de su adhesión al emperador y al principio imperial, y que el ministro señor Billault ha defendido las medidas tomadas contra la sociedad de San Vicente de Paul.

Cartas particulares que hemos recibido de Nueva-York nos dan la grata esperanza de que se llegue á la solución del conflicto anglo-americano, por medio de un arreglo entre las partes beligerantes. Este arreglo no será hijo de una mediación directa de ninguna potencia pero parece ser debido en gran parte á los amistosos consejos de Francia é Inglaterra.

Dice una carta de Paris que cada cuartel militar de aquella capital ha recibido orden de facilitar sesenta hombres con las armas cargadas, para patrullar durante la noche.

Desde hace algun tiempo, están cayendo en poder de la policia papeles arrojados por debajo de las puertas cocheras, en los que se lee: Muerte á los propietarios y á los Bonapartes.

Dice un periódico: «Nuestro corresponsal de Génova nos escribe hoy que el comité revolucionario de aquella ciudad continúa haciendo enganches en grande escala, sobre todo desde que Garibaldi ha dado á conocer su pensamiento. Los voluntarios toman pasaje como simples pasajeros en el vapor que hace el servicio de Génova á Caghari. Una vez en aquel puerto son embarcados en buques de vela que van á Sicilia donde se está formando un campamento de voluntarios destinados á operar dentro de poco en el Adriático.

Faltri, hoy secretario de embajada de la Puerta Otomana en Paris, partió de aquella capital en la tarde del 22 para Constantinopla, llevando numerosos é importantes despachos.

Parce que en el último banquete dado en el palacio arzobispal de Paris, ocurrió una escena muy viva entre Mr. de Thouvenel y el abate Deguerry, cura de la Magdalena. Thouvenel sostuvo que el clero francés era muy indiferente al poder temporal del Papa, y que se contentaría con ver á S. S. establecido en una ciudad cualquiera con un consejo municipal, del cual fuese presidente-soberrano.

El cura de la Magdalena replicó que ni uno solo de los obispos de Francia consentiría en ver al Papa en semejante posición; y añadió que la mansedumbre y la moderación del arzobispo de Paris habian llegado ya á su último limite.

Principio.—Ya deben encontrarse en esta capital la mayor parte de las fuerzas que han de componer el depósito de caballería, aguardándose para antes del 15 del corriente el resto de ellas. Mañana, segun se anunciaba en la orden de la plaza que publicamos el viernes, deberán pasar la revista de comisario las fuerzas que procedentes de diferentes cuerpos se hallan en Córdoba.

Convendría.—Que se repusie sea con baldosas nuevas las muchisimas que hay partidas en las calles mas céntricas de esta capital, las cuales con las lluvias se hallan convertidas en otros tantos charcos.

PROYECTOS GIGANTESCOS. La espectación pública se fija hoy en un proyecto grandioso; es nada menos que la reunion de la isla de Sicilia con la tierra firme, por medio de un puente sostenido en el estrecho de Messina, sobre cuatro arcos de mil metros de ancho cada uno.

Este invento es el producto de los grandes estudios y combinaciones, que hace ya tiempo viene alentando en algunas personas la esperanza de establecer una comunicación directa entre Inglaterra y el continente al través del canal de la Mancha.

Doce inventos diferentes se han presentado con este objeto, y segun la opinion de un periódico inglés, los ensayos hechos en Londres por Alfonso Oudry, autor del último proyecto del puente de Messina, es el mas exacto.

Los doce inventos anteriores, se fundan en cuatro pensamientos diferentes: tunel subterráneo debajo del mar; tunel metálico asegurado en el fondo del mar; tunel metálico suspendido entre dos aguas; puentes.

El primer proyecto se debe á un ingeniero francés, llamado Mathien, que habrá como unos sesenta años lo entregó á Napoleon I.

Poco tiempo después otro ingeniero francés, Shomé de Gamoudy, practicó un nuevo experimento.

Un ingeniero inglés ha sido el único que ha publicado el suyo: invento gigantesco que consiste en atravesar el mar por 190 arcos tubulares de unos 120 metros de latitud cada uno, sostenidos por un gran número de columnas de 90 metros sobre la superficie de las aguas.

Este invento tiene en su contra la reunion de tantos obstáculos y dificultades, como encontrará la navegación del canal de la Mancha.

Mr. Oudry ha terminado sus últimos ensayos, fundado en la absoluta necesidad de colocar los arcos de mil metros de ancho sobre el estrecho de Messina. La circunstancia de ser Mr. Oudry el inventor del puente de Brest, donde tantas pruebas dió de sus profundos conocimientos, aumenta su gran prestigio.

Por último, Mr. Oudry está convencido de que los arcos no pueden oscilar ni vertical ni horizontalmente; resistiendo inmóviles el paso de trenes y el empuje y la fuerza de los mas rícos é impetuosos huracanes.

El porvenir dirá si este resultado responderá á las maravillosas empresas de nuestro siglo.

Sus consecuencias serán de un valor inmenso.

Que diran ahora los que critican el pensamiento de Mr. C. Carré, creyéndolo erróneo, porque este ingeniero propone la construcción sobre el Tajo, en Lisboa, de un puente sobre cinco arcos de cuatrocientos metros de ancho, por treinta y cinco sobre el nivel del agua?

Que diran ahora los que critican el pensamiento de Mr. C. Carré, creyéndolo erróneo, porque este ingeniero propone la construcción sobre el Tajo, en Lisboa, de un puente sobre cinco arcos de cuatrocientos metros de ancho, por treinta y cinco sobre el nivel del agua?

Que diran ahora los que critican el pensamiento de Mr. C. Carré, creyéndolo erróneo, porque este ingeniero propone la construcción sobre el Tajo, en Lisboa, de un puente sobre cinco arcos de cuatrocientos metros de ancho, por treinta y cinco sobre el nivel del agua?

Gaceta.

HABLA EL GACETILERO.—Polluelas de negros ojos.—Imberbes de primer orden.—Esposos cuya muger—sea de gallardo porte,—mamas que tengais las ninas—con cara de no me toques.—estudiantina y horteras.—solteras y solterones,—muchachas que queiris novio,—muchachos que buscais dote,—presentaos sin falta alguna—en los bailes de estas noches,—do teneis un vasto campo—abierto á mil y mil goces;—cruzanse las miradas,—y telégrafos de amores,—habrá lo de «adios ingrata.»—señas, guiños, contorsiones,—habrá dulces, y habrá amargos,—habrá escenas sotto voce,—protestas de amor, negocios—de los que hacen ciertos hombres;—cosecha de calaveras—risas necias, pollos torpes,—critica y chismografía,—buena orquesta y piezas dobles,—adornos, luces brillantes,—y aquello de ¿me conoces?—en los que vayan tapados—sean mugeres ó sean hombres.—Con que, acudid sin tardanza;—muchachas, hasta la noche.

Principio.—Ya deben encontrarse en esta capital la mayor parte de las fuerzas que han de componer el depósito de caballería, aguardándose para antes del 15 del corriente el resto de ellas. Mañana, segun se anunciaba en la orden de la plaza que publicamos el viernes, deberán pasar la revista de comisario las fuerzas que procedentes de diferentes cuerpos se hallan en Córdoba.

Convendría.—Que se repusie sea con baldosas nuevas las muchisimas que hay partidas en las calles mas céntricas de esta capital, las cuales con las lluvias se hallan convertidas en otros tantos charcos.

que ponen en el mas lamentable estado al desgraciado que tiene la mala suerte de no tener muy buena vista.

Ovillejos. ¿Quién da en el mar lo la calma? Alma. ¿Cuál es la prenda querida? Vida. ¿Quién guarda toda pasion? Corazon.

principales y depositos establecidas en los Gobiernos de provincia. GUARDIA CIVIL. Se ha encargado de su mando en esta provincia el comandante de infanteria del cuerpo don Francisco del Castillo...

Boletín religioso.

Hoy.—S. Simplicio, papa y confesor. —Mañana.—S. Hemeterio y S. Celonio, mártires. —JUBILEO CIRCULAR. —Ambos dias en la iglesia de S. Francisco.

Espéctáculos.

TEATRO. Funcion para hoy. El lindísimo drama nuevo en 5 actos, cuyo título es: Flores y perlas. Seguirá el baile andalúz, La tertulia.

de don Antonio Garcia y Castillo, vecino de Almodovar. Espadas.—Manuel Tellez, (a) Moquillo. —Antonio de Dios, (a) Conejo, vecino de Córdoba, los cuales saldrán disfrazados con trages de guerreros.

SECCION COMERCIAL.

PRECIOS DE CORDOBA A SEVILLA Y VICE-VERSA. Primera clase 53 rs. 47 centimos. Segunda clase 49 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

BOLESA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 49-60 c. Diferido 43-20.

CAMBIOS ESTRANEROS. Londres, a 90 dias fecha, 49-75 p. París a 8 dias, vista 3-21.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita, desde las dos de la tarde del dia 28 de Febrero a igual hora del día.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 48 a 59. Cebada de 00 a 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 a 54.

GRANADA. Trigo de 26 a 33. Cebada de 25 a 27. Habas de 37 a 38. Aceite de 58 a 69.

MALAGA. Trigo de 49 a 62. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 52. Aceite de 47 a 54.

JAEN. Trigo de 38 a 44. Cebada de 26 a 27. Habas de 29 a 30. Aceite de 45 a 52.

HEREZ. Trigo de 50 a 57. Cebada de 26 a 30. Habas de 40 a 43. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril. Sale el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 27. Consolidado 49-60 c. Diferido 43-20.

Cambios extranjeros. Londres, a 90 dias fecha, 49-75 p. París a 8 dias, vista 3-21.

Mercedes. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita, desde las dos de la tarde del dia 28 de Febrero a igual hora del día.

Sevilla. En la Alhondiga, Trigo de 48 a 59. Cebada de 00 a 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 a 54.

Granada. Trigo de 26 a 33. Cebada de 25 a 27. Habas de 37 a 38. Aceite de 58 a 69.

Malaga. Trigo de 49 a 62. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 52. Aceite de 47 a 54.

Jaen. Trigo de 38 a 44. Cebada de 26 a 27. Habas de 29 a 30. Aceite de 45 a 52.

Herez. Trigo de 50 a 57. Cebada de 26 a 30. Habas de 40 a 43. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril. Sale el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos.

Biligncias. Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. Entrán de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Empres de transportes. en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameri, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

La cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las once de la noche. Entrán de Madrid todos los dias a las cuatro de la madrugada.

La andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana. Entrán de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde.

Galeras. En el parador del Puento se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes:

De Cadiz el 10 y 26 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id.

Escupezale el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Posada del huerto de S. Pablo; BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa; AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del huerto de S. Pablo; BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa; AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del huerto de S. Pablo; BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa; AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

